

“Las carteras deben diseñarse para personas específicas”



Alfredo García

Economista Jefe en el Banco Credicoop

consejo

Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Fuente: Revista Consejo – Nº 16 – Marzo 2011 – ISSN 1851-6610



Cuando se arman las distintas carteras de inversión, una de las cuestiones fundamentales que priman es el nivel de riesgo que está dispuesto a aceptar el inversor. Es una regla de oro que, a mayor rentabilidad, menor seguridad, y lo sucedido con los complejos instrumentos financieros, basados en las hipotecas de baja calidad estadounidenses, confirman lo inquebrantable de dicha regla.

Por ello no es fácil diseñar carteras para sectores de personas, sino que deben diseñarse para personas específicas dentro de un sector socio-económico determinado. En el caso de un joven profesional, podría pensarse que sus esfuerzos deberían estar dedicados a consolidarse, y en ese caso, una inversión inmobiliaria que le permita ser dueño de su estudio o ampliarlo parece ser lo más razonable. Para esa opción se pueden aplicar fondos ya existentes, combinándolos con líneas de préstamos hipotecarios, ya que, si bien son escasas, hay algunas que ofrecen muy buenas oportunidades. En su mayoría, con bajas tasas de interés reales y varios años de tasa fija.

Para quien desea invertir en instrumentos financieros, una opción conservadora podría ser la siguiente: 30% Plazo Fijo (PF) en pesos Tasa Badlar a 180 días; 30% PF Tradicional; 20% Fondo Común de Inversión (FCI) Renta Fija Dólar; 10% BODEN 2015 y 10% BONAR 2015.

La vida promedio de esta cartera es de 400 días, evitando las colocaciones a largo plazo que son mucho más volátiles. En esta cartera prevalece la inversión a tasa fija. Los vencimientos escalonados de estos instrumentos permitirían aprovechar eventuales oportunidades de mercado de otros activos. Se completa con un FCI de títulos públicos dolarizados -asumiendo un horizonte de inversión de un año- a los efectos de conformar una cartera balanceada. También se puede incrementar la porción de Boden 2015 y reducir la porción de Plazo Fijo tradicional, siempre a criterio del inversor.

Los que buscan mayor rentabilidad, aceptando mayor volatilidad, pueden incorporar acciones de empresas, que muestran una tendencia firme dada la situación económica positiva, aunque en este caso habría que sostener esa porción de cartera por un plazo de tiempo mayor.

